

LA MULTINACIONAL KUEHNE NAGEL PRESENTA UN ERE PARA DESPEDIR A 33 TRABAJADORES EN ESPAÑA

La filial de la empresa KUEHNE NAGEL en España dedicada al transporte y la logística internacional ha presentado un expediente de regulación de empleo por causas productivas y organizativas planteando el despido de 33 trabajadores en varios centros de trabajo y departamentos, a pesar de que cuenta con beneficios.

La compañía, que cuenta con alrededor de 2.000 trabajadores en España plantea automatizar tareas introduciendo sistemas de Inteligencia artificial, centralización de actividades en “hubs internacionales” y externalizaciones para mejorar sus márgenes de rentabilidad.

La amortización de puestos de trabajo por la introducción de sistemas de Inteligencia Artificial ya es una realidad que está afectando al empleo por lo que es necesario abordar el debate político de si es lícito despedir trabajadores por innovaciones tecnológicas para incrementar los beneficios empresariales porque legalmente lo es si se acreditan causas organizativas y productivas.

A las empresas multinacionales no les importa empobrecer países llevándose la producción donde sea más barata, lo hicieron con la industria y ahora lo están haciendo con las personas. La centralización de procesos de gestión al igual que la sustitución de personas por sistemas de Inteligencia artificial o algoritmos da como resultado la eliminación de puestos de trabajo, el aumento del desempleo, de la renta de las personas trabajadoras y desestructura la sociedad.

Es necesario abordar este fenómeno como un problema social con otras herramientas legales y de acción, más allá de una negociación de las cuantías de las indemnizaciones por despido.